INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SUB UOC N° 31/2010

"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 03 días mes de diciembre de 2010, en la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la Calle Ayolas N° 451 c/Oliva, Edificio capital 4to Piso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado por Resolución SICOM N° 055/2010 de fecha 05 de marzo de 2010 de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2.051/2004 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 64° del Decreto N° 21.909/2003 : Sr. Roque González Benítez, Vice Ministro; Gerardo González, Jefe de Gabinete, Judith María Vera, Directora de Radio Nacional; Lic. Regina Barrios; Directora General de Administración y Finanzas y Gustavo Canatta, Asesor, a los efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa SUB UOC N° 31/2010 **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"**

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Memorandum DGRNP N° 107/2010 de fecha 01 de octubre de 2010, por la cual se solicita inclusión de Pacs para el Ejercicio 2010, con visto bueno de la Lic. Regina Barrios, Directora de Administración y Finanzas de la SICOM.
2. Resolución UOC SICOM N° 93/2010 por la cual se autoriza la inclusión de llamados al Plan Anual de Contrataciones, correspondiente a Radio Nacional del Paraguay, dependiente de la SICOM, Presidencia de la República, para el Ejercicio Fiscal 2010.
3. Memorandun N° 095/2010 de fecha 18 de noviembre de 2010, por la cual se remite el Certificado de disponibilidad presupuestaria y las especificaciones para el inicio del llamado para la adquisición de pasajes aéreos internacionales.
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3225/2010 de fecha 18 de noviembre de 2010, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 006: Difusión de las Actividades del Estado, Código: 230 – PASAJES Y VIATICOS, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro del Presupuesto asignado a Radio Nacional del Paraguay, dependiente de la SICOM, para el Ejercicio Fiscal 2010.
5. Nota SICOM SUB UOC RNP N° 142/2010 (Expdte DNCP N° 1333.655) de fecha 19 de noviembre de 2010, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas , el inicio del llamado de la Contratación Directa SUB UOC N° 31/2010 **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"**
6. Invitaciones cursadas a las firmas kostas Viajes, Inter Express S.A., Premier Viajes, Kontiki S.R.L. y Asuncion Tours, en fecha 22 de noviembre de 2010.
7. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 30 de noviembre de 2.010.
8. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", todo lo efectuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SUB UOC N° 31/2010

"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"

Las ofertas fueron anunciadas en el acto y las mismas se detallan a continuación:

OFERENTE	PORCENTAJE DE RECARGA(PRECIO TICKET)
1- ASUNCION TOURS S.R.L.	7,95%
2 - MULTITRAVEL TURISMO	9%
3.- FUN TRAVEL	9%

INFORME TECNICO

9. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
   La firma Multitravel turismo S.A. no presenta la **DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS,** solicitada en el Anexo 4 de la Carta de Invitación.
10. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

11. En fecha 10 de Noviembre del corriente, el Ministerio de Hacienda emite la Resolución N° 372, por la cual se autoriza la ampliación de las cuotas de ingresos y egresos del Plan Financiero de la Presidencia de la República.
12. Resolución SICOM N° 113/2010 de fecha 12 de Noviembre de 2010 por la cual se autoriza a la SUBUOC a realizar la Carga de las Líneas Presupuestarias a los llamados iniciado bajo la modalidad AD REFERENDUM.
13. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa SUB UOC N° 31/2010 **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"** concluyéndose que las ofertas presentadas por las firmas - ASUNCION TOURS S.R.L. y FUN TRAVEL . analizadas según el informe técnico, han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, los formularios de oferta , planilla de precios, se hallan debidamente completados, preparados, firmados y los demás documentos en general se encuentran en orden.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SUB UOC N° 31/2010

"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"

El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por el Total.

De conformidad con el art. 61 del Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica más baja por el Total, que corresponde a la empresa según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta al presente informe y que se detalla a continuación:

OFERENTE	PORCENTAJE DE RECARGA(PRECIO TICKET)
1- ASUNCION TOURS S.R.L.	7,95%

Para analizarlas detalladamente resultando que cumplen con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, Anexos y Adendas.

CONCLUSION

14. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la firma **ASUNCION TOURS S.R.L.** poseen la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma, en el marco de la Contratación Directa SUB UOC N° 31/2010 **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"**

PROPUESTA DE ADJUDICACION

15. Las propuesta estudiada, analizada y evaluada en este informe fue presentada en la en primera fecha de llamado de conformidad en lo dispuesto Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"

    Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y habiendo el Comité de Evaluación verificado que la oferta de la firma nombrada en el párrafo precedente, cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, las misma constituye la oferta económica evaluada más baja, por el Total , y por consiguiente es propuesta para su adjudicación, según se detalla a continuación:

OFERENTE	PORCENTAJE DE RECARGA(PRECIO TICKET)
1- ASUNCION TOURS S.R.L.	7,95%

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SUB UOC N° 31/2010

"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"

Es nuestro informe.

Gustavo Canatta
Asesor
Secretaria de Información y
Comunicación para el Desarrollo

Gerardo González
Jefe de Gabinete
Secretaria de Información y
Comunicación para el Desarrollo

Judith María Vera
Directora

Radio Nacional del Paraguay

María Regina Barrios
Directora General de Administración y Finanzas
Secretaria de Información y
Comunicación para el Desarrollo

Roque González Benítez
Vice Ministro
Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SUB UOC Nº 31/2010

"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"

ANEXO A
Evaluación de la Documentación Requerida

Documento	Tipo de Documento	ASUNCION TOURS SRL	MULTITRAVEL	FUN TRAVEL
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Art. 40 e Integridad y e art. 20 inciso "W"	Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores	Formal	CUMPLE	.....	.....
Declaración Jurada por la cual se garantiza el buen funcionamiento de los bienes suministrados o el eficiente desempeño de la prestación de los servicios a la Institución	Formal	.....	.....	CUMPLE
Fotocopia de CI del firmante de la oferta.	Formal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cedula Tributaria (R.U.C.)	Formal	CUMPLE	.....	CUMPLE
Declaración Jurada del último pago de IVA	Formal	.....	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del pago de Renta.	Formal	CUMPLE	.....	.....
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	Formal	CUMPLE	CUMPLE	.....
Fotocopia simple de patente comercial.	Formal	CUMPLE	.....	CUMPLE
Fotocopia de los estatutos y sus modificaciones.	Formal	.....	.....	.....

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SUB UOC Nº 31/2010

"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"

Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda.	Formal	.....	.....	.....
Certificación de Cta. Bancaria.	Formal	.....	.....	.....
Constancia del SIPE	Formal	1106633	.....	1157061
(Otros Documentos)	Formal	ESPECIFICACIONES TECNICAS, DDJJ DE FIEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE CONTRATO, DDJJ DE SISTEMA DE PASAJES AMADEUS, REPERTORIO ILUSTRATIVO DE PROVISIONES DE PASAJES Y SERVICIOS, ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA, CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN LA SCRIA. NAL. DE TURISMO, CERTIFICADO IATA, CONSTITUCION DE LA EMPRESA, BALANCE GRAL. Y ESTADO DE RESULTADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS, COPIA PASAPORTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS, CERTIFICADO SCRIA. NAL. DE TURISMO, CONSTITUCION DE LA FIRMA
Resultados		**PASA**	**NO PASA**	**PASA**

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SUB UOC N° 31/2010

"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"

Anexo B
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

		ASUNCION TOURS	FUN TRAVEL
CATALOGO	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE RECARGA(PRECIO TICKET)	PORCENTAJE DE RECARGA(PRECIO TICKET)
78111502-002	Pasajes Aéreos Internacionales, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura en cualquier parte del mundo.	CUMPLE	CUMPLE
	SERVICIOS CONEXOS OFRECIDOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES.		
	1) Reserva, confirmación y reconfirmación de pasajes y/o servicios conexos al viaje	CUMPLE	CUMPLE
	2) Emisión de Tickets en días no hábiles.	CUMPLE	CUMPLE
	3) Información y actualización periódica de vuelos y tarifas.	CUMPLE	CUMPLE
	4) Información sobre la documentación requerida para el viaje(visas, vacunas y otros) y su obtención, siempre y cuando los mismos puedan ser tramitados por el Agente de Viaje.	CUMPLE	CUMPLE
	5) Reserva de Hoteles en el País y en el exterior	CUMPLE	CUMPLE
	6) Asesoramiento para la recuperación de equipaje extraviado.	CUMPLE	CUMPLE
	7) Asesoramiento sobre Las mejores alternativas de itinerarios y tarifas.	CUMPLE	CUMPLE
	8) confidencialidad	CUMPLE	CUMPLE
	9) Reserva de alquiler de autos en el lugar de destino	CUMPLE	CUMPLE
	10) Horario de servicio al cliente y número de teléfonos para los casos de emergencia.	CUMPLE	CUMPLE